ACTA DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por la ***Constitución Política del Estado*** *en sus artículos 235 numeral 4) Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública; art. 242 numeral 3) Desarrollar el control social en todos sus niveles de gobierno y las entidades territoriales autónomas, autárquicas, descentralizadas y desconcentradas y Art. 299 parágrafo II numeral 14 sistema de control gubernamental, concordante con la* ***Ley N° 341*** *de Participación y Control social de fecha 05 de febrero de 2013, en su artículo 3 numeral 3) Transparentar la gestión pública y el apropiado manejo de los recursos públicos del Estado; articulo 4 parágrafo II Principios esenciales numeral 1 Transparencia. El manejo honesto y adecuado de los recursos públicos, así como la facilitación de información pública desde los Órganos del Estado y las entidades privadas que administran recursos fiscales y/o recursos naturales, de forma veraz, oportuna, comprensible y confiable; Artículo 37 parágrafo I. Los Órganos del Estado, las entidades territoriales autónomas y las entidades públicas del Estado Plurinacional, realizarán rendiciones públicas de cuentas y evaluación de resultados de gestión, ante la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social en particular.* ***Ley N°974 de 04 de septiembre de 2017,*** *la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobado mediante* ***Decreto Supremo N°0214*** *de 29 de julio de 2009;* ***Resolución Ministerial*** *N°* ***027/2022*** *de 16 de marzo de 2022 y demás directrices establecidas por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional que disponen la obligatoriedad de las servidoras y los servidores públicos de rendir cuentas de su gestión ante las organizaciones sociales y población en general, en la Facultad de Ciencias Agrarias y naturales de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) ubicada en la Av. Dhene, entre C/Roman Koslowky y C/León del ciudadela Universitaria del Departamento de Oruro* ***el día 05 de mayo de 2023 a harás 10:00 a.m.,*** *se instaló la "Audiencia de Rendición Publica de Cuentas Inicial Gestión 2023" llevada a cabo en la modalidad presencial y virtual a través de la plataforma Link; https://meet.geogle.com/, así como por la red social Facebook.live.*

Concluido el registro de los participantes, toma la palabra el Director Departamental de Oruro Ing. Marco Antonio Condori Huarachi.

Ing. Marco Antonio Condori Huarachi. Director Departamental de Oruro:

Dando la bienvenida a los asistentes y agradezco la participación presencial y virtual de autoridades tanto nacionales como departamentales, así como a la representación de las organizaciones sociales, resaltando la presencia de las Organizaciones Sociales CSUTCB, Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Oruro, Autoridades del SENAMHI.

ABG. NAYDA INOCENTE TERÁN EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA:

Saludando a los presentes tengan, al director senamhi, autoridades municipales público presente y público en general. Indico que es importante señalar que el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la CPE, el derecho a acceder a la información núm. 4 Art 235 Prag. 2, Ley 341 control social, obligación de rendir cuentas numeral 5 del Art 33 Rendición Publica De Cuentas. Ley 974 las autoridades cumplan con la obligación de rendir cuentas, mediante la nueva política de lucha contra la corrupción, que implican un acto de empoderamiento ciudadano.

LIC. HUGO CRISTÓBAL MAMANI TICONA DIRECTOR GENERAL A.I. DEL SENAMHI:

Quién dio la bienvenida a los asistentes y agradeciendo la participación presencial y virtual de autoridades a la federación Única de Trabajadores Campesinos de Oruro, a la CSUTCB, Al secretario de medio ambiente de la Gobernación, a las Autoridades de la facultad de Agronomía, y la Dirigente de la Provincia Carangas, ponderando en la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2023,la presencia de las Organizaciones Sociales, Autoridades de la Universidad Técnica de Oruro, Entidades Públicas y la Comunidad en General.

Asimismo, el Lic. Hugo Mamani Ticona indico la fecha de creación y las tareas que realiza el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología SENAMHI es importante para la reactivación económica siendo que el SENAMHI maneja el pronóstico del tiempo y la relevancia del mismo en actividades agropecuarias y de transporte, que es necesario conocer este tema del clima como una herramienta de trabajo, en la mejora de la actividad agraria y pecuaria.

Asimismo el Lic. Hugo Mamani Ticona indico Los objetivos y metas acciones a corto plazo de la gestión 2023, este año cumplirá 55 años, con el compromiso de fortalecimiento del presidente del estado plurinacional red, de observación y vigilancia nacional, Diseño participativo de herramientas y metodologías con distintos sectores, Diseño de un plan de capacitación en base a un dialogo intercultural con instituciones y usuarios municipales, firma de convenios con instituciones públicas y privadas.

De igual manera, invito a las Organizaciones sociales, Autoridades de la Universidad Técnica de Oruro, como control social de la presente gestión 2023, siendo que el conocimiento de los procesos meteorológicos, mediante estudios e investigación científica permite la determinación del clima en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, la predicción meteorológica en las escalas del tiempo, contribución con la preservación del medio ambiente atmosférico, mediante una vigilancia permanente que contribuya a la gestión del riesgo para la mitigación de las amenazas de origen atmosférico hidrológico, logrando la evaluación cuantitativa y cualitativa de los recursos hídricos y determinar su potencialidad económicamente utilizable para diferentes usos sectoriales, a través de la medición del caudal hídrico, generando información confiable e implementación en todos los municipios.

Asimismo el Lic. Hugo Mamani Ticona explico la función que cumple la dirección de Administración financiera, tanto en sus unidades de contabilidad recursos humanos y bienes y servicios, quienes son los encargados del manejo tanto de recurso humanos económicos y materiales.

Asimismo el Lic. Hugo Mamani Ticona explico la distribución del presupuesto para la gestión 2023, por categoría programática. Indicando además que todo lo que hace el senamhi está en marco de la ley 1178.

INGENIERO HECTOR CAMACHO, DIRECTOR DE METEOROLOGIA Y DIRECCIÓN DE REDES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ARCHIVO HIDROMETEOROLÓGICO

Saludando al público en general, a las organizaciones sociales invitadas y a las Autoridades de la Facultad de Agronomía,

Indica que desde la Unidad de meteorología se genera información útil para la población, en base a un análisis de la atmosfera para generar pronóstico. También hizo conocer que se está trabajando en el propósito de tener más estaciones para incrementar la red meteorológica que sea oportuna confiable.

Asimismo indica que se genera información para el sector de salud, para gestión de riesgos, a través de boletines de alertas, y toda la información se publica por la página web de la institución.

Así mismo indico que desde el enfoque climático, se hace un monitoreo climático de los tres meses pasados y tres meses a futuro, porque es necesario analizar que los eventos que han pasado se han cumplido o no.

Indico que se hacen investigaciones, estudios meteorológicos, estudios de la radiación ultravioleta, se diseñan boletines de pronóstico meteorológico.

Asi mismo indica el propósito del senamhi que es la capacitación que está abierta a todo público, para la página web del senamhi, así como talleres sobre los productos que se tienen.

Asi también menciono el fortalecimiento del personal técnico, para el sistema de alerta temprana.

También indico que asume la dirección de la Dirección de Redes, Tecnologías de la Información Y Archivo Hidrometeorológico. Indicando las metas de gestión, mantenimiento de las estaciones pintado de casetas, cambio de pluviómetros, capacitación de lectura de datos.

Asi mismo indica que hay una base de datos dentro de la institución para generar varios productos. Es muy importante la difusión en base a página web, las redes sociales, aplicación móvil.

DIRECTOR DE HIDROLOGIA DEL SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA INGENIERO HUGO CUTILE

Saludando al público en general, a las organizaciones sociales invitadas y a las Autoridades de la Facultad de Agronomía.

Indico el análisis hidrológico es a escala de cuencas, y que se trabaja con las tres principales cuencas que son las cuencas del altiplano, amazonas y del plata.

Indico que se van a ubicar puntos estratégicos, en coordinación con los municipios mediante su unidad de gestión de riesgos.

Así mismo indico la acciones a mediano plazo, Monitoreo de cuerpos de agua y su comportamiento, Análisis de tormentas extremas en cuencas vulnerables, Modelización en cuencas vulnerables.

También menciono el monitoreo y vigilancia que hace el senamhi, que sirve para tomar decisiones e información a las autoridades locales y nacionales.

Asi también indico las metas que se tiene dentro la gestión 2023, Boletines de pronóstico hidrológico difundidos anualmente para su aplicación en al menos 23 cuencas vulnerables del país, Alertas de amenaza hidrológica difundidas anualmente para su aplicación en al menos 23 cuencas vulnerables del país, Boletines de Monitor de Sequia procesados y difundidos anualmente para su aplicación en al menos 23 cuencas vulnerables del país, Talleres de capacitación en campo.

Luego se paso a la ronda de preguntas por el público asistente de manera presencial y virtual, acordándose que la información que brinda el SENAMHI esta gestión llegara a más municipios y se trabajara de manera conjunta con las actividades agrarias y pecuarias, y a través de las Regionales se llegara también a todo el territorio nacional con la realización de talleres,

LIC. HUGO CRISTÓBAL MAMANI TICONA DIRECTOR GENERAL A.I. DEL SENAMHI:

La audiencia de Rendición Publica e Cuentas inicial - Gestión 2023 del SENAMHI, concluyó a horas 13:00, en cuya señal de constancia, suscriben al pie de la presente Acta las autoridades de la entidad, autoridades invitadas, los representantes de las organizaciones sociales y el público en general presente.

Autoridades de SENAMHI	
Hugo Cristóbal Mamani Ticona **Director General a.i.** **SENAMHI**	**Hector Camacho** **Dirección de Meteorología** **SENAMHI**
Hugo Cutile **Director de Hidrología** **SENAMHI**	

AUTORIDADES, ACTORES SOCIALES y PUBLICO EN GENERAL

NOMBRE	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	FIRMA
Felix Salvador	CSUTCB	
Nayda Inocente Terán	UTL CC-MMAyA	
Juan Carlos Marza M.	F.S.U.T.C.O.	
Christian E. Stora M.	F.S.U.T.C.O.	
Walter Mamani A	C-32	
Viviana Colque R.	C-32	
Rene Nelson Vasquez	FSUTCO	
Jose Luis Colque M	FCAN	
Perez Claudia A	FCAN	
Mercedes Perez	FCAN	
Rosamilda Porco H.	FCAN	
Cieb Fabiola Adrian P.	FCAN - UTO	
Wilder Porco Huaylla	FCAN - UTO	
Lizeth Cayo Cari	FCAN - UTO	
Sara Gutierrez G	FCAN - Uto	
Rosio Rafael A.	F.C.A.N.	
Vladimir Jallaza Ch.	F.C.A.N.	

Sr. Felix Salvador Choque
COMISION - ORGANICA
STRIO. DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL
Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia
Estado Plurinacional de Bolivia
C.S.U.T.C.B.

Juan Carlos Marze Mamani
STRIO. TIERRA Y TERRITORIO
Y MEDIO AMBIENTE
F.S.U.T.C.O. - ORURO - BOLIVIA

Rene Nelson Vasquez
STRIO. DE ORGANIZACION Y
CAPACITACION SINDICAL
F.S.U.T.C.O.
ORURO - BOLIVIA

Viviana Colqueña R.	C-32	
Elvira Apaza Vellis	F.C.A.N	
Amanda J. Huaracui Inocente	F.CAN	
Walter Mamani A	C-32	
Mayra S. Vallejos Soliz	FCAN	
Milton Bautista Gabriel	FCAN	
Nilton Mamani Mollo	FCAN	
Marcelo Gonzales	Docente Sector Dpto Agronomía	
Marco Antonio Vicente	DIC y T	
Olson Paravicini F.	GADORO SDMAA y MT	
Juan Carlos Járate S.	GADOR	
Rosmary Ibarra B.	APPI	
Gladys Jorado A.	Radio Universidad	
Andro Villegas Chino	SEDACyR	
Juan Carlos Marco	FSUTCO	
Jaime Ocsa Tola	GADOR	
Michelle Patricia Castelo Calizaya	GADOR	
Rossy A. Izquierdo	GAM TOLEDO	
Christian Cardis	Cood. ciclo Basico	
Viviana Colquena	C-32 Carangas	
Christian E. Alosa	Secretaria Medio Ambiente Madre Tierra	
Marco Tejerino M.	F. CAN	
Salome Vasquez	F. CAN.	